Bogotá, 29 de abril de 2024.

Señores COMITE DE PUNTAJE Universidad Distrital Francisco José de Caldas La Ciudad

REF: SOLICITUD ASIGNACIÓN DE PUNTOS SALARIALES POR PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: PRODUCCIÓN DE SOFTWARE.

Cordial saludo.

Según Decreto 1279 del 19 de junio de 2002 artículo 24 inciso final del literal k), "Se pueden reconocer puntos por la producción de software. Para efectos del reconocimiento se anexan los códigos fuente, el algoritmo y las instrucciones según el lenguaje utilizado, los manuales técnicos del usuario o el programa ejecutable. Los documentos exigidos deben permitir establecer el grado de aportes del autor y la calidad del producto, pero sin menoscabar los derechos adquiridos." nos permitimos solicitar reconocimiento de puntos salariales por productividad académica representada por producción del **SOLARANALYZERV2**, con un total de tres (3) autores, producto de la investigación desarrollada en el Laboratorio de Investigación de Fuentes Alternativas de Energía (LIFAE) de la Universidad Distrital.

Se adjunta para esta solicitud enlace de ONEDRIVE (Microsoft) desde la cuenta institucional del autor DIEGO JULIAN RODRIGUEZ dirodriguezp@udistrital.edu.co:

LINK: Software\_SolarAnalyzer

con permisos de edición para la cuenta oficial de correo de la Oficina de Docencia de la Universidad Distrital: <a href="mailto:docencia@udistrital.edu.co">docencia@udistrital.edu.co</a>, que contienen los siguientes documentos:

- 1. Certificado de soporte lógico-software de la oficina de registro de la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior (PRODUCTOR: Universidad Distrital Francisco José de Caldas).
- 2. Aviso de derechos de autor (copyright) donde se suscribe el nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el grupo de investigación Laboratorio de Fuentes Alternas de Energía (LIFAE) de la misma universidad.
- 3. Códigos fuente del **SOLARANALYZERV2**, con el Aviso de derechos de autor (copyright) dónde suscribe el nombre de la Universidad Distrital Francisco José

- de Caldas y los grupos de Física e Informática y Laboratorio de Fuentes Alternas de Energía (LIFAE) de la misma universidad.
- 4. Algoritmo e instrucciones del **SOLARANALYZERV2**
- 5. Manual técnico: Documentación Sobre el Uso, Manejo, Desarrollo y Evaluación del **SOLARANALYZERV2**, donde se da crédito a la Universidad Distrital y a el Laboratorio de Investigación de Fuentes Alternativas de Energía (LIFAE) de la misma universidad. La documentación se elabora también sobre los parámetros de COLCIENCIAS para el reconocimiento de puntos por producción de software de acuerdo con la resolución 00285- 2014.
- 6. Esta solicitud en formato PDF

Agradezco su atención a la presente solicitud y quedamos en espera de su respuesta,

DIE O JULIAN RODRIGUEZ PATARROYO, PhD.

Profesor Titular

Facultad de Ingeniería

Laboratorio de Investigaciones en fuentes Alternas de Energía (LIFAE)

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Bogotá D.C. - Colombia Móvil: (57)320 8290569

Email: djrodriguezp@udistrital.edu.co